



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN Nro. 029

(05 FEB 2018)

**"Por la cual se concede una Comisión de Servicios".**

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias, y

#### CONSIDERANDO

Que el señor **CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.095.259, se encuentra vinculado a la Universidad desde el 11 de noviembre de 2016, actualmente desempeña el cargo de Secretario General, Código 52, Grado 1.

Que de conformidad con el artículo 76 del Decreto 1950 de 1973 *"Las comisiones pueden ser:*

- a) *De servicia, poro ejercer las funciones propios del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación, que interesen a lo administración y que se relacionen con el roma en que presto sus servicios el empleado"*

Que el artículo 79 *ibidem*, establece: *"Hace parte de las deberes de todo empleada la comisión de servicias y no constituye forma de provisión de empleos. Puede dar lugar al pogo de viáticos y gastos de transporte conforme a las disposiciones legales sobre lo moterio y las instrucciones de gobierno, y el comisionado tiene derecho a su remuneración en pesas colombianas, así lo comisión sea fuero del territorio nacional."*

Que igualmente el artículo 81, señala: *"Dentro de los ocho (8) días siguientes al del vencimiento de todo comisión de servicias deberá rendir informe sobre su cumplimiento"*.

Que mediante nota interna de la rectoría de la Universidad, autoriza la asistencia del señor **CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**, Secretario General, por invitación hecha por la Universidad de Panamá a la **"IV Jornadas de Estudio de Derecho Universitario"** de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario (RIDU), evento que se adelantará en la Ciudad de Panamá, durante los días 1 al 5 de marzo de 2018, inclusive.

Que en mérito de lo expuesto este despacho.



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N.º.

029

05 FEB 2018

"Por la cual se concede una Comisión de Servicios".

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.** Conceder comisión de servicios al señor **CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía No.80.095.259, para asistir a la a la "IV Jornadas de Estudio de Derecho Universitario" de la Red Iberoamericana de Derecho Universitario (RIDU), evento que se adelantará en la Ciudad de Panamá, durante los días 1 al 5 de marzo de 2018, inclusive, de conformidad con la parte considerativa que antecede.

**ARTICULO 2º.** El funcionario comisionado, deberá rendir informe sobre su cumplimiento, dentro de los ocho (8) días siguientes a la terminación de la misma.

**ARTICULO 3º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

05 FEB 2018

ESTE DOCUMENTO ES COPIA  
DIGITAL DEL ORIGINAL.  
SECRETARÍA GENERAL  
RICARDO GARCÍA DUARTE

Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó y Elaboró:	Carmen Delgado	Profesional Universitario DRH	
Revisó	Jorge E. Vergara Vergara	Jefe División Recursos Humanos	
Vd. Bc.	Jhonny Uribe Dchoa	Asesdr Rectoría	